



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Departamento de Fitomejoramiento

CENTRO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO EN TECNOLOGÍA DE SEMILLAS

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo, Coahuila, México

Tel. (844)4110377 y 78



CONVOCATORIA INTERNA

La División de Agronomía a través del Departamento de Fitomejoramiento, convoca al personal académico de base y en activo de la UAAAN, interesado en participar en el concurso por oposición para cubrir vacante de un **Profesor Investigador de tiempo completo "C" y por tiempo determinado**, para realizar actividades de docencia, investigación, y/o desarrollo, vinculación, asesorías de tesis, tutorías en el área de Pos-cosecha dentro el **Centro de Capacitación y Desarrollo en Tecnología de Semillas (CCDTS)**, durante lo que resta del semestre agosto-diciembre del 2019 y que cubra los siguientes requisitos:

1. Que haya cursado: Ingeniería Agrícola, o Ingeniero en Agronomía, o Licenciatura en Economía Agrícola.
2. Con Maestría en Tecnología de Semillas, o en Tecnología de Granos y Semillas, o en Producción Agrícola.
3. Con Doctorado o en proceso de obtener el grado, en Agronomía o en Ciencias Agrícolas, con énfasis en calidad nutricional de granos y semillas.
4. Preferentemente que haya obtenido al menos un grado académico en una Universidad diferente a la UAAAN.
5. Que tenga un *Curriculum vitae* que le permita acceder al Perfil PRODEP e integrarse a algún Cuerpo Académico. En los próximos dos años.
6. Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores o con posibilidades de ingresar en los próximos dos años.
7. Con experiencia en pos cosecha de granos y de semillas, específicamente en el análisis de la calidad nutricional de granos y de hortalizas, así como amplio conocimiento de equipos de laboratorio usados en la tecnología de granos y de semillas, y haber participado en proyectos de investigación y/o desarrollo.
8. Conocimiento de idioma inglés (con una puntuación de 500 con un examen TOEFL-IBT institucional o equivalente. Se otorgará prórroga de tres meses en el caso de no tener documento probatorio).
9. Tener disponibilidad para impartir las siguientes materias en el Programa Docente de Maestría en Tecnología de Granos y Semillas: Procesamiento industrial de granos, Fito-químicos en granos y hortalizas, Economía y administración de programas de semillas, Usos agroindustriales de granos, además de apoyar en la impartición de materias de licenciatura.
10. Tener disposición y conocimientos para realizar investigación en el área de pos cosecha.
11. Disponibilidad para viajar (Requisito indispensable).
12. Presentar por escrito, en un mínimo de cinco cuartillas, el desarrollo del tema "Efecto del almacenamiento pos cosecha en la calidad nutraceutica y nutricional de granos de maíz (*Zea mays*)"
13. Ser una persona con actitud de servicio, positiva, proactiva y con probidad e integridad académica.

La solicitud, el *curriculum vitae*, la documentación comprobatoria y el tema desarrollado, deberán entregarse personalmente y por correo electrónico (en una sola carpeta) a la Dra. Norma Angélica Ruiz Torres, Jefa del Depto. de Fitomejoramiento (norma.ruiz@uaaan.edu.mx y n_nruiz@hotmail.mx), con copia al Dr. Antonio Flores Naveda, Coordinador del CCDTS (naveda26@hotmail.com), a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria hasta las **12:00 horas del día 21 de octubre del 2019**,

Quien reúna los requisitos, presentará examen consistente en exposición del tema en PowerPoint durante 25 minutos, con una sesión de preguntas de 20 minutos, sobre el tema, ante el Comité Evaluador designado por la Academia del Centro de Capacitación y Desarrollo en Tecnología de Semillas, quienes también realizarán la evaluación documental. Este examen se realizará el día **24 de octubre del 2019**, a las **10:00 horas** el Auditorio del Depto. de Fitomejoramiento, el orden de las presentaciones, así como el resultado será dado el mismo día del concurso.

Lo no previsto en la presente convocatoria será analizado por el Comité Evaluador que para tal efecto se haya formado y de acuerdo con los reglamentos vigentes de esta Universidad, quien determinara lo conducente., quienes determinarán lo conducente.

Para mayores informes, dirigirse con la Dra. Norma Angélica Ruiz Torres, a los teléfonos (844) 4110377 y 78, o al correo electrónico n_nruiz@hotmail.com

Buenavista, Saltillo, Coahuila, 02 de octubre del 2019

A T E N T A M E N T E
A L M A T E R R A M A T E R

DR. ARMANDO RODRÍGUEZ GARCÍA
Secretario General

